LA ESTRELLA DE IQUIQUE

Fecha: 16/04/2026 Audiencia: 28.500 Sección: OPINION
Vpe: $220.308 Tirada: 9.500 Frecuencia: 0
Vpe pág: $1.251.750 Difusión: 9.500
Vpe portada: $1.251.750 Ocupación: 17,6%

COMENTARIOS

Violencia en la educación: urgencia que nos interpela

La agresividad en contextos educativos en Tarapacá dejó de ser una percepción aislada para convertirse en un fenómeno creciente y complejo.

Las cifras son claras: las denuncias por convivencia escolar en nuestra región aumentaron de 292 en 2024 a 385 en 2025, lo que representa un alza de 31,85%. Más del 70% corresponde a situaciones de violencia y conflictos entre estudiantes. A nivel nacional, el incremento fue aún más significativo, con un aumento del 74% entre 2023 y 2024, manteniendo una tendencia al alza. No hablamos de hechos puntuales, sino de un problema sostenido que exige atención urgente.

Diversos estudios evidencian un aumento en la violencia física, verbal y psicológica, junto con una creciente tensión en las comunidades educativas y una sensación de desborde en las herramientas de gestión.

El riesgo es evidente: la normalización de la violencia como forma de interacción, esto implica en generar una sobrecarga para docentes y equipos educativos, quienes muchas veces enfrentan estos desafíos sin el apoyo suficiente.

Frente a este contexto, creo que, desde el Estado, es fundamental fortalecer las políticas públicas en convivencia escolar y ampliar el apoyo psicosocial. Desde las instituciones educativas, se requiere avanzar desde un enfoque reactivo hacia uno preventivo, integrando la formación socioemocional como un eje estructural. Y desde la sociedad, es clave reforzar el rol de la familia y promover una cultura de respeto y diálogo.

> “El riesgo es evidente: la normalización de la violencia como forma de interacción”.
>
> **Roberto Varas Ventura, rector Santo Tomás Iquique**

Como institución formadora, entendemos que la educación no es solo académica, sino también valórica. Hemos impulsado campañas preventivas de buen trato, protocolos de acción y espacios formativos que promueven el respeto, la empatía y la responsabilidad social.

Como casas de estudios tenemos el deber de anticiparnos, fortalecer la convivencia y formar no solo profesionales competentes, sino también personas que contribuyan a una sociedad donde el respeto no sea la excepción, sino la base de toda convivencia.